CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S
830.506.952-0
Carrera 7 No. 156-10 Oficina 1707, Edificio North Point, Torre Kristal
(57) 3164653613 - (57) 3143690569
Bogotá - Colombia
gerencia@ciljsas.com
www.ciljsas.com

Factura electrónica de venta N°. LJ 389

Cliente: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
Nit: 800.165.866-1
Teléfono: (608) 8713774 - Ext. 000
Dirección: ED palacio de justicia CRA 4 No.6 - 99 OFICINA 104
Ciudad: Neiva - Colombia
Correo: htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	06/09/2025, 10:57
Expedición	06/09/2025, 10:58
Vencimiento	19/09/2025
Vendedor	LILIANA MUNOZ
Centro de costo	30
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Bruto
1	COBRO ACTA FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 12-SER023 DE 2024 – ID CO1.PCCNTR.6684085, Cuyo Objeto es: Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, La construcción, suministro, ingeniería, instalación y puesta en servicio de Sistema Solar Fotovoltaico para la generación en Pequeña Escala de Energías Renovables para el Palacio de Justicia Rodrigo Lara Bonilla de la ciudad de Neiva – Huila.	1.00	9,032,385.60	7,590,240.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Nueve millones treinta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos m/cte con sesenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-19 por $ 9,032,385.60

Total Bruto	7,590,240.00
IVA 19%	1,442,145.60
Total a Pagar	9,032,385.60

Observaciones:
Favor consignar en la Cuenta Ahorros No. 0633003004 BANCO BBVA o Cuenta Ahorros No. 571-000100-56 BANCOLOMBIA., a nombre de CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S.

#$27-01-02-012; 12-SER023 DE 20242;htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
A

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764086364698 aprobado en 20241230 prefijo LJ desde el número 330 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 2f04c249f3b120c442060522bc0b8506dfb9c3ad09d9181a4e0e750d7a9de7262154a795358415c261f9fd586cf9faf3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML